

San Miguel de Tucumán, 25 de enero de 2016.-

**DECRETO ACUERDO N° 3 /10 (MI)**

VISTO, el Decreto Acuerdo N° 25/1-88 de fecha 19 de Abril del 2001, y

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario incluir a los Señores Secretarios de Estado y Subsecretarios, dependientes del Ministerio de Interior dentro de las excepciones dispuestas en el artículo 2° del citado instrumento.

Que en consecuencia corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
EN ACUERDO DE MINISTROS  
DECRETA:**

**ARTICULO 1°.-** Inclúyese en los términos de lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto Acuerdo N° 25/1 de fecha 19 de Abril del 2001, a los siguientes funcionarios del Ministerio de Interior:

- C.P.N. Ángel Eduardo Córdoba; Secretario de Estado de Coordinación con Municipios y Comunas Rurales
- C.P.N. Francisco Santos Martínez; Secretario de Estado de Fiscalización y Control de Gestión
- Dr. César Elías Dip; Secretario de Estado de Grandes Comunas
- Sr. Luis Alberto Olea; Secretario de Estado de Asuntos Comunitarios y Sociales del Interior
- Sr. Héctor Aldo Salomón; Secretario de Estado de Planificación y Relaciones Interinstitucionales
- Sr. Carlos Francisco Gómez; Subsecretario de Fiscalización y Control de Gestión
- Sr. Roque Gabriel Salazar; Subsecretario de Grandes Comunas

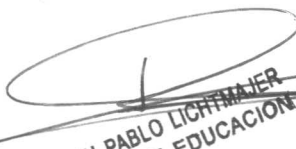
**ARTICULO 2°.-** El presente Decreto Acuerdo será refrendado por los Sres. Ministros de Interior; Gobierno, Justicia y Seguridad; de Economía; de Desarrollo Productivo; de Salud Pública; de Educación; de Desarrollo Social.

**ARTICULO 3°.-** Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

  
REGINO NESTOR AMADO  
MINISTRO DE GOBIERNO,  
JUSTICIA Y SEGURIDAD

  
C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH  
MINISTRO DE ECONOMIA


  
Ing. Agr. JUAN LUIS FERNANDEZ  
MINISTRO  
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

  
Dr. JUAN PABLO LICHTMAJER  
MINISTRO DE EDUCACION

  
Dr. GABRIEL EDUARDO YEDLIN  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
GOBIERNO DE TUCUMAN

  
Dra. ROSSANA E. CHAHLA  
MINISTRA DE SALUD PUBLICA

  
C.P.N. MIGUEL ANGEL ACEVEDO  
MINISTRO DE INTERIOR

  
Dr. JUAN LUIS MANZUR  
GOBERNADOR DE TUCUMAN